

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**No. B 0 0041178**

Al 31 de DICIEMBRE de 1997

Expediente No. 9832

TOTAL CAPITAL SOCIAL 26'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990388806001

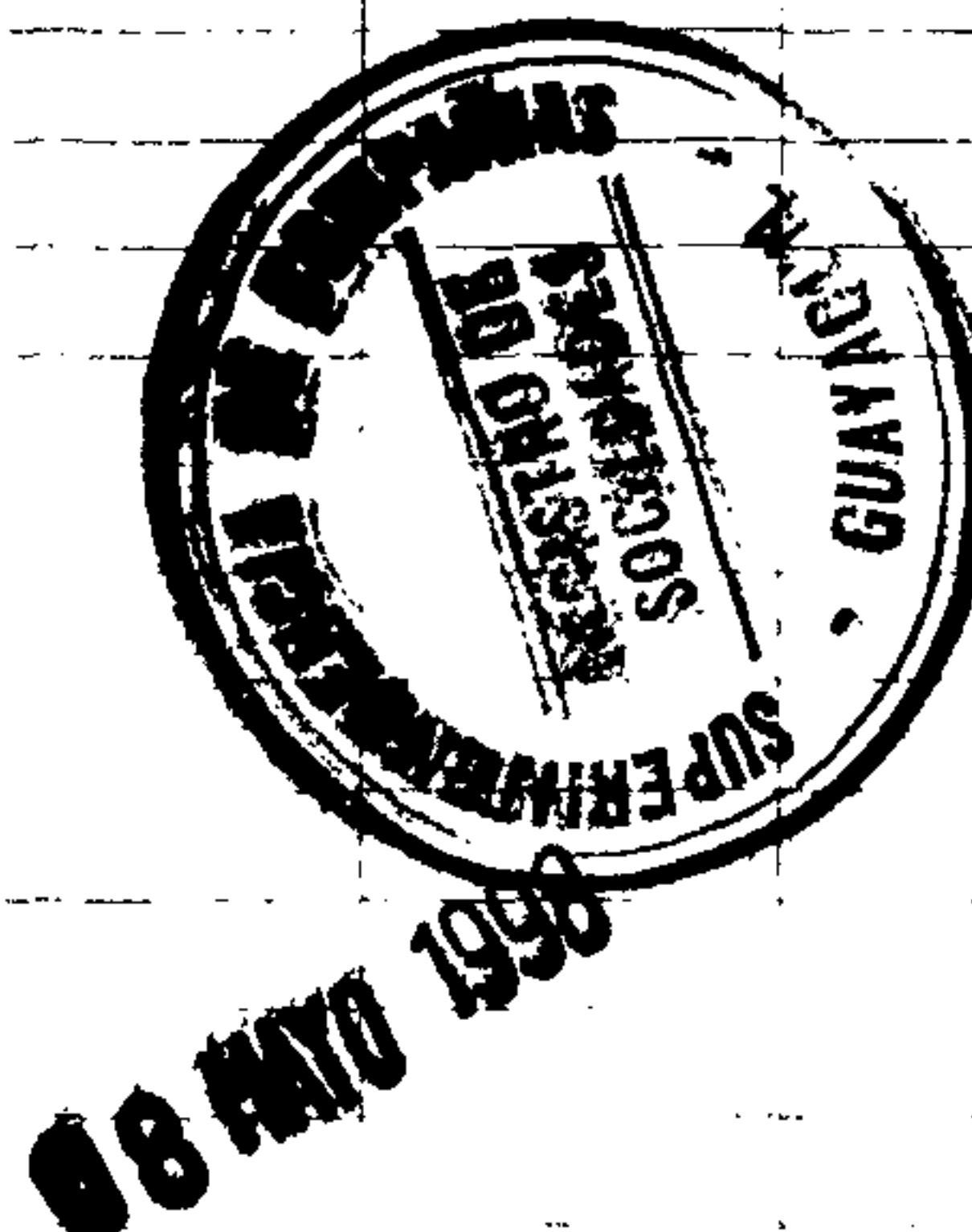
RAZON SOCIAL

UNIVERSAL DE ILUMINACION C.A.

UNILUM

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	MARRIOTT S.A.	ECUATORIANA	0990247595001		2.015	20'150.000
2	GUSTAVO MARRIOTT PEREZ	ECUATORIANO	0903659159		338	3'380.000
3	PIEDAD MARRIOTT DE VITERI	ECUATORIANA	0902453596		130	1'300.000
4	COMERCIAL MINSA C.A.	ECUATORIANA	0990811717001		65	650.000
5	JUAN XAVIER MARRIOTT S.	ECUATORIANO	0908715634		52	520.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						



Certifico que la información es correcta

TOTAL

26'000.000

Firma del representante legal

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSIÓN SUBREGIONAL
- 3 INVERSIÓN DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSIÓN DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL